

# Síntesis Económica Nacional

- *El Presidente inauguró grandes obras en su jira de trabajo número 78*
- *Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 1958*
- *Balance de los cinco años del Gobierno actual*
- *Acuerdo presidencial sobre bonos de petróleos*
- *La agricultura y la ganadería desde el año 1952*

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

### Jira Presidencial

En los primeros días del presente mes, el señor Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, realizó una jira de trabajo por los Estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León, en los que inauguró obras de beneficio colectivo realizadas por el Gobierno Federal, las cuales tuvieron un valor global de \$586 millones.

En esta visita a la provincia mexicana, que es la número 78 de las realizadas por el Primer Magistrado del País, puso también las bases para la iniciación de programas, cuya realización tendrá un valor de \$334 millones; asimismo, el señor Ruiz Cortines inauguró obras realizadas por la iniciativa privada, las cuales representaron una erogación de \$115 millones.

Entre las obras que el Jefe del Ejecutivo entregó a la nación en los cinco días que duró su jira de trabajo, destacan por su mayor importancia las siguientes:

1) Oleoducto Tampico-Monterrey y planta de almacenamiento y distribución de combustibles en la capital neolonesa, instalaciones éstas en las que Petróleos Mexicanos invirtió \$150 millones. La planta, que es la más grande en su tipo en Hispanoamérica, convierte a Monterrey en el principal centro distribuidor de combustibles del norte del país y propicia el establecimiento de nuevas industrias en esa ciudad.

2) La carretera Tuxpan-Tampico, que está considerada como una de las realizaciones más grandes del régimen ruizcortinista, ya que logra la unión de re-

giones de gran producción agropecuaria como son las Huastecas, tuvo un costo de \$85 millones.

3) El taller diésel de la terminal ferroviaria de San Luis Potosí, que junto con las obras de carácter social, significan una erogación de \$56 millones.

4) Los muelles y el astillero de Tampico, los primeros para facilitar la exportación de nuestros productos que salían por puertos extranjeros y, el segundo, como primer esfuerzo para la creación de la industria naval de México. Ambas obras representaron una inversión de \$86 millones.

5) Las obras de protección de las escolleras y el dragado del puerto de Tuxpan.

6) La planta eléctrica de Ciudad Madero, que abastecerá de fuerza a las instalaciones de Petróleos Mexicanos. Tuvo esta obra un costo de \$82 millones.

Son de mencionarse también otras obras menores, pero de gran significación en el desarrollo económico, tales como los bordos de defensa contra inundaciones en la zona del Pánuco, para la protección de más de cien mil hectáreas de tierras de cultivo, que fueron realizados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería con un costo de \$23 millones; la construcción de pequeños hospitales y centros de bienestar social rural en las cuatro entidades visitadas por el Presidente Ruiz Cortines, con un costo de \$12 millones; el Centro de Fomento Ganadero de San Luis Potosí, con una erogación de \$2 millones; el multifamiliar de Pensiones, en la misma ciudad, que representa una erogación de \$3.5 millones, y las obras sociales de los Ferrocarriles Nacionales en Monterrey con una inversión de \$9 millones.

Las obras de la iniciativa privada puestas al servicio de México por el Jefe de la nación, fueron la Planta de Hojalata y Lámina (inversión de \$50 millones); la colonia para trabajadores de la Cervecería Cuauhtémoc (costo de \$10 millones); la Planta de Laminación de la Fundidora de Monterrey (inversión de \$50 millones) y el Instituto Tecnológico (con \$5 millones de costo). Todas estas obras fueron realizadas por la iniciativa privada en la ciudad de Monterrey.

En cuanto a los proyectos que financiarán el Gobierno Federal, los gobiernos locales y la iniciativa privada, son los siguientes: la captación de agua potable para la ciudad de Monterrey, obra ésta que tendrá un costo de \$200 millones; la construcción de la Ciudad Universitaria, en la misma capital neolonesa, que representa una erogación de \$30 millones; el gasoducto Reynosa-Monterrey, que satisfará las demandas de gas de las industrias del norte del país, en la que se invertirá \$90 millones, y el puente sobre el río Pantepec, en Tuxpan, Ver., al que se destinará \$14 millones.

Al dar a conocer la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que nuestro país ha

logrado sortear serios problemas económicos derivados de la sequía que provocó la pérdida de una considerable parte de la producción agrícola, así como también de la reducción en los precios de algunos productos de exportación; sin embargo, dijo el Lic. Carrillo Flores, estamos preparados para sortear cualquier contingencia adversa que se presente en el año próximo y, agregó, que debe reconocerse que la economía mexicana está cada vez más diversificada y su producción industrial y agrícola ha venido creciendo.

Las autoridades hacendarias estiman que durante 1958 el Gobierno Federal recaudará por concepto de impuestos \$8,405 millones, cifra ésta superior a la estimada para el año que está por finalizar.

En la exposición de motivos de la citada Ley, que fue firmada por el Presidente de la República y el Secretario de Hacienda y Crédito Público, se dice que el mejor índice del progreso económico del país lo constituye el producto nacional que en 1952 alcanzó un nivel de \$58,000 millones y en 1956 registró la cifra de \$94,000 millones, dando por resultado un crecimiento real, ajustados los precios, de 6% como promedio de los últimos cuatro años.

Sin descuidar el mejoramiento de los servicios administrativos y el fortaleci-

*Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

miento del poder de compra de los servidores públicos, la política fiscal se ha orientado hacia un programa de gastos en el que se destina buena parte del tesoro público a financiar el costo de las obras e instalaciones básicas que exige el desarrollo económico del país y, al estimular la inversión privada, ha contribuido a acelerar la capitalización de nuestra economía que es ya del 15%.

Por otra parte, en materia de tributación se ha adoptado medidas tendientes a aclarar la interpretación de determinadas leyes impositivas y sobre todo a lograr que la contribución de los causantes sea más justa, atendiendo a su capacidad de pago, a la vez que esa política busca el estímulo de ciertas actividades productivas, en especial la agricultura, la minería y la industria de transformación. En torno a esto, el documento cita la Ley del Impuesto sobre la Renta, que está en vigor a partir de 1954 y las reformas a la misma hechas a fines de 1955; la Ley de Impuestos y Fomento a la Minería, cuya vigencia desde 1956 permite la celebración de convenios fiscales; la Nueva Tarifa del Impuesto General de Importación, vigente desde 1956, y la Nueva Tarifa del Impuesto General de Exportación que ha sido sometida a la consideración del Congreso, amén de las modificaciones introducidas en las leyes de impuestos especiales.

El Ejecutivo señaló que, con base en lo anterior y en el ritmo de crecimiento de la actividad económica, se espera contar para 1958 con recaudaciones superiores a las obtenidas en el año actual; por tal motivo, la iniciativa de Ley que se envió al Poder Legislativo no propuso la creación de nuevos gravámenes ni aumento alguno en las cuotas de los ya existentes.

Los conceptos por los cuales el Gobierno Federal espera recaudar la cantidad ya citada, son los siguientes:

CONCEPTO	Millones de pesos
I.—Impuesto sobre la Renta .....	2,750
II.—Aportaciones al Seguro Social .....	—
III.—Impuestos sobre la Explotación de Recursos Naturales, derivados y conexos a los mismos .....	260
IV.—Impuestos sobre la Producción y Comercio de bienes y Servicios Industriales .....	955
V.—Impuesto sobre Ingresos Mercantiles .....	800
VI.—Impuestos del Timbre .....	85
VII.—Impuestos sobre Migración .....	30
VIII.—Impuestos sobre Primas pagadas a Instituciones de Seguros y Capitalización .....	30
IX.—Impuestos sobre Campañas Sanitarias, Prevención y Erradicación de Plagas .....	—
X.—Impuestos sobre la Importación .....	950
XI.—Impuestos sobre la Exportación .....	1,000
XII.—Impuestos sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Juegos Permitidos .....	60
XIII.—Impuestos sobre Capitales .....	2
XIV.—Derechos por la prestación de servicios públicos .....	308
XV.—Productos derivados de la Explotación o Uso de Bienes que forman parte del Patrimonio Nacional .....	225
XVI.—Aprovechamientos .....	300
<b>Total de Ingresos Ordinarios .....</b>	<b>7,755</b>
XVII.—Productos derivados de Ventas y Recuperaciones de Capital .....	50
XVIII.—Colocación de Empréstitos y Financiamientos Diversos ..	600
<b>INGRESOS TOTALES .....</b>	<b>8,405</b>

o Respecto al Presupuesto de Egresos, el Lic. Carrillo Flores dijo que "es propósito del señor Presidente de la República que su gobierno continúe el año próximo, último del régimen, con el mismo entusiasmo y la misma actividad, su labor encaminada al engrandecimiento del país", de ahí que los gastos presupuestados para 1958 superen en cerca de \$824.7 millones a los calculados para 1957, pues el Ejecutivo se propone dejar totalmente concluidas las

grandes obras de beneficio nacional que ha emprendido a la vez que iniciar otras de gran envergadura.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público dijo a los periodistas que "es oportuno también hacer una formal exhortación a la iniciativa privada para que siga una conducta paralela a estos propósitos, pues el señor Presidente reconoce que su cooperación en el curso de su período gubernamental ha sido digna del mayor encomio".

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL

(Miles de Pesos)

RAMOS	1953	1957	1958
Legislativo .....	25.779	34.370	38.160
Presidencia .....	4.212	7.500	8.800
Judicial .....	21.331	34.738	35.444
Gobernación .....	27.115	44.746	50.857
Relaciones .....	54.690	94.317	91.953
Hacienda .....	121.885	257.121	263.788
Defensa .....	370.270	556.700	591.300
Agricultura .....	62.768	172.249	220.539
Comunicaciones .....	734.360	1,401.050	1,638.500
Economía .....	28.105	50.953	51.930
Educación .....	479.685	1,027.810	1,153.180
Salubridad .....	180.000	343.768	379.800
Marina .....	106.190	308.075	369.320
Trabajo .....	8.645	27.498	29.530
Agrario .....	19.178	32.565	32.940
R. Hidráulicos .....	419.587	850.771	776.540
Procuraduría .....	6.088	12.122	12.280
B. Nacionales .....	7.620	11.670	11.882
Industria Militar .....	30.856	47.241	48.865
Inversiones .....	255.410	679.816	644.461
Erog. Adicionales .....	242.676	683.941	1,051.724
Deuda Pública .....	953.932	898.853	900.759
<b>TOTAL .....</b>	<b>4,160.382</b>	<b>7,577.874</b>	<b>8,402.552</b>

En otro período de su plática, el Lic. Carrillo Flores dijo que así como se han previsto todas las necesidades, el Gobierno hará frente para su regulación, a las obligaciones de la Deuda Pública Interior, y que se han iniciado negociaciones para obtener créditos en el extranjero, dentro de las prescripciones constitucionales, con el objeto de no depender exclusivamente de los ingresos. El Lic. Carrillo Flores informó también que están gestionando empréstitos con el Banco Mundial y el de Exportaciones e Importaciones y que su producto se destinará exclusivamente a obras productivas de beneficio colectivo, como lo manda en su artículo 73 la Carta Magna del país.

**Cinco Años de Gobierno Ruizcortinista** Al cumplirse el día 1o. del mes en curso cinco años de gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, la prensa mexicana realizó una encuesta pública entre las personas ligadas con las diversas actividades de la vida nacional, en torno a la labor realizada durante el último quinquenio por el régimen del Gobierno actual. Dicha encuesta, sintetizada por la prensa nacional dio a conocer, aunque someramente, los progresos logrados en dicho lapso por el pueblo mexicano.

Las realizaciones gubernamentales alcanzadas del 1.º de diciembre de 1952 al 30 de noviembre de 1957, pueden resumirse así:

a) México ha logrado una economía equilibrada y en pleno desarrollo de acuerdo con una política hacendaria que al par que ataca las presiones inflacionarias, estimula el desenvolvimiento de todas las actividades productivas.

b) Duplicación del presupuesto de gastos públicos: \$4,158 millones en 1953 y más de \$8,000 millones para 1958.

c) Constante desarrollo de las obras de riego, de caminos, electrificación, educativas, ferroviarias y de todas las instalaciones que son factor de promoción económica, siguiendo en dichas realizaciones una estricta jerarquización de las necesidades del país y de acuerdo con una política que ha permitido un mejor uso de los fondos gubernamentales.

d) Intervención directa de los sectores regionales y nacionales en las decisiones del gobierno, para dar cima a las empresas de beneficio colectivo.

e) En la construcción de carreteras se ha mantenido un ritmo excepcional: \$800 millones se destinaron cada año para apertura de nuevas rutas pavimentadas. Estas inversiones permitirán ligar más estrechamente los centros de producción y de consumo del norte con los del sur del país y los de la vertiente occidental con los de la costa del Golfo de México.

Complementando lo anterior, también se ha desarrollado una vasta labor en cuanto a la apertura de caminos vecinales que completan la red nacional de comunicaciones.

f) En el capítulo de ferrocarriles, se rehabilitó la línea del Pacífico independientemente de la vasta labor que tanto en lo que se refiere a la reposición de rieles como a la modernización del equipo y construcción de terminales en todo el país, ha realizado la gerencia de las líneas nacionales.

g) En cuanto a las obras de riego, se ha llevado a cabo una edificiente labor que permitió abrir al cultivo grandes extensiones de tierras.

La opinión general coincide en que todos estos esfuerzos han hecho que los problemas que a cada paso afronta el país, sean atendidos oportunamente, a la vez que se han echado los cimientos para que siga estructurándose la obra nacional que permitirá el bienestar y el progreso de todos los mexicanos, al crear una herencia de moral pública que marca firmes rutas en la administración de los bienes del pueblo.

**Mayor Inversión Privada en Diciembre**

El Banco de Comercio, S. A., informó que desde los primeros días del mes en curso se notó en las actividades bancarias un aumento, sobre los meses anteriores, en las inversiones privadas, agregando que dicho aumento seguirá sin detenerse, pese a que, según la creencia general, los negocios experimentan ciertas restricciones en los períodos de actividades electorales.

La citada institución bancaria explica su optimismo diciendo que "la producción nacional en conjunto mantuvo hasta ahora un ritmo de aumento satisfactorio, pues supera en un 4% aproximadamente a la producción de 1956; por consiguiente, tanto el sector público como el sector privado disponen de elementos suficientes para mantener el volumen de inversiones a niveles cuando menos iguales, si no es que ligeramente superiores a los que han prevalecido" y agrega que "hasta ahora la inversión privada se sostiene a un nivel satisfactorio, y en cuanto al desarrollo de la campaña presidencial, lejos de frenar la inversión privada, parece más bien estimularla", juzgando dicho fenómeno por las reacciones posteriores a la designación de los candidatos.

Al referirse a las inversiones públicas, el Banco de Comercio dijo que "es bien sabido que éstas se ajustan a las necesidades complementarias de la inversión privada, con el fin de fortalecer la estabilidad de la moneda", por lo que el volumen de la inversión pública —dijo el Banco— dependerá de los ingresos que reciba el Estado y del nivel alcanzado por la inversión privada. De ahí que, "en buena parte, es muy claro y satisfactorio el horizonte económico".

## POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

**Estudio Hacendario Sobre Algodón**

La Secretaría de Hacienda anunció que dicha dependencia del Ejecutivo ha terminado ya el estudio integral sobre los costos de producción de algodón y sus precios promedio en los mercados nacional e internacional. Dicho estudio será la base para un reajuste de la política fiscal algodonera.

○ En torno al mismo caso, la Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana, dijo que el citado estudio será analizado por todos los productores del país, con el fin de que los datos que contiene sean verificados por ellos y para que, si es necesario, preseten las objeciones que crean pertinentes.

○ Los propios productores de la fibra blanca dieron a conocer sus propósitos de solicitar a nuestras autoridades hacendarias que reduzcan el impuesto ad valorem en calidad de subsidio, entre tanto subsista la crisis originada por el "dumping" algodonero de los Estados Unidos de N.A.

○ Se dijo también que han reaccionado favorablemente los precios para el algodón en el mercado internacional, siendo su cotización promedio de \$330.00 por quintal, base "strict middling".

**Fondos Gubernamentales en Bonos de Petróleo**

El Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, acordó —Nov. 26— que los fondos disponibles para inversión de las instituciones gubernamentales fueran destinados a la adquisi-

ción de bonos de Petróleos Mexicanos. El objetivo presidencial es el de allegar recursos financieros a dicha empresa descentralizada a fin de ponerla en condiciones de realizar sus programas de inversiones.

○ En el mismo acuerdo presidencial —con el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público— el Jefe del Ejecutivo aprobó también el envío al H. Congreso de la Unión, de una iniciativa para ampliar las emisiones de Bonos del Ahorro Nacional que son adquiridas en el público, con el fin de que todas las nuevas colocaciones se destinen a Petróleos Mexicanos.

○ Tomando en cuenta las emisiones ya en circulación —concluyó el Lic. Carrillo Flores— la que significará la ampliación puede variar entre \$250 y \$300 millones".

## COMERCIO EXTERIOR

**Nos Visitará el Ministro de Comercio Inglés**

Sir David Eccles, Ministro de Comercio y Presidente de la Junta de Comercio de la Gran Bretaña, llegará a la ciudad de México el día 5 del próximo mes de enero. Dicho funcionario británico permanecerá en nuestro país una semana y visitará a las autoridades mexicanas y las plantas industriales inglesas establecidas en nuestro país.

○ La Junta de Comercio ejerce una supervisión general de la industria y del comercio interior y con ultramar del Reino Unido, ocupándose de manera preferente de casi todas las materias primas de la industria e interviniendo en las cuestiones del comercio exterior, el cual trata de fomentar en colaboración con la Tesorería. En este aspecto, es el instrumento del Gobierno inglés para concertar las relaciones comerciales con determinados países, para lo cual recibe colaboración del Foreign Office.

**Se Tonifican los Mercados del Café**

El Gerente de la Unión Nacional Agrícola de Cafeteros dijo —Dic. 18— que el acuerdo firmado en México el pasado mes de octubre por los principales países productores de café, agrupados en la Federación Americana de Cafetaleros, ha provocado una reacción favorable al mismo tiempo que ha servido para tonificar los mercados internacionales del grano.

A pesar del corto tiempo transcurrido desde la firma del citado convenio, ya se palpan los beneficios de él, los cuales se traducen en mejores ofertas del mercado, los que, tanto en E.U.A. como en Europa, han aceptado la limitación a las exportaciones por parte de los productores de café de Iberoamérica. La actitud de los compradores estadounidenses y europeos se basa en la seguridad que tienen de que la firma del documento tiene exclusivamente a estabilizar los precios en el mercado internacional y de ninguna manera

busca fines especulativos, lo cual beneficia no sólo a los productores sino también a los mercados consumidores.

La retención de 10% a las exportaciones de café en el período de noviembre último a marzo del año próximo, representa para nuestro país una reserva de 110,000 sacos de sesenta kilogramos, cuyo valor asciende a \$77 millones, considerando un precio por saco de alrededor de \$700. Dichas reservas permanecerán guardadas hasta septiembre del año 1958, que es el límite establecido por el convenio para restringir las exportaciones.

La Unión Nacional Agrícola de Cafeteros agregó que hasta ahora no se ha precisado el fin que se dará a las reservas del grano; pero al mismo tiempo dijo que "bien pudieran ser empleadas para el fomento del consumo del café en el país", o para que "con esos 110,000 sacos almacenados se inicie una campaña contra los adulteradores del café".

Por otra parte, se comentó que una de las medidas de protección que afianzarán la estabilidad del mercado del café, será la creación de la Oficina Internacional del Café, la cual dictará medidas importantes para proteger a la Industria.

Con el objeto de integrar dicho organismo internacional, se celebrará en la ciudad de Río de Janeiro una reunión de productores cafetaleros. A dicho evento han sido invitados también los productores de África, los cuales, si aceptan dicha invitación, darán un mayor vigor a la organización, lo cual será un gran paso hacia la estabilización de los precios internacionales del grano.

La Unión de Productores **Nuestra Cuota de Azúcar, S. A. de C. V., de Exportaciones de Azúcar a E. U. A.** la reducción de la cuota decretada por el Departamento de Agricultura de E.U.A., ya que México ha demostrado en todo momento interés en obtener una mayor cuota de exportación de azúcar que esté de acuerdo con el intercambio comercial con el vecino del norte y con nuestro volumen de producción.

Estas declaraciones de la UNPASA fueron motivadas por una publicación hecha en diversos diarios mexicanos en la que se dice que "México se vio muy complacido con la reducción de la cuota que le correspondía en el mercado de los Estados Unidos, en tanto que Cuba ha estado siempre dispuesta a llenar sus cuotas, aun en momentos en que los precios que pudiera haber obtenido en ventas en el mercado mundial, eran más altos, lo que la pone en situación privilegiada para solicitar al próximo Congreso cualquier consideración especial que desee respecto a la asignación de cuotas azucareras".

Agregó la UNPASA que la industria azucarera de México en todo tiempo ha dado y dará preferencia a cubrir las cuo-

tas en el mercado norteamericano, sin que en ello influya el interés económico de mayores precios que momentáneamente pudieran obtener en el mercado mundial, lo cual se prueba con el hecho de que ya quedó cubierta la totalidad de la cuota que a México corresponde en el presente año y que están efectuando embarques a cuenta de la del año próximo.

#### **Declaraciones del Embajador Hill**

México "es el mejor cliente individual de las mercancías que los Estados Unidos de N.A. envían al extranjero y deberíamos tratarlo como lo merece cuando necesita vender sus productos en suelo norteamericano", dijo en Washington el Sr. Roberto Hill, Embajador de E.U.A. en la República Mexicana desde hace cinco meses.

Estas declaraciones hechas en el momento en que el gobierno de Estados Unidos de N.A. trata el alza de aranceles en ese país a la importación de plomo y cinc —dos de los principales productos de exportación mexicana hacia E.U.A.— fueron recibidas con beneplácito por los mineros mexicanos; sin embargo, el cable informativo aclara que el Embajador no se refirió a los esfuerzos que hace el Presidente Eisenhower para limitar las importaciones de los metales citados.

○ El mismo diplomático dijo también que después de visitar las instalaciones de la industria azucarera de México, pensaba que la potencialidad de las exportaciones mexicanas del dulce deberían tomarse en cuenta la próxima vez que el Congreso revise la Ley Azucarera de E.U.A.

## INDUSTRIA

#### **Fabricación de Automóviles en México**

El Director de Diesel Nacional declaró a los periodistas que antes de concluir el próximo año de 1958, se iniciará en nuestro país la fabricación de automóviles de servicio adecuados a nuestras necesidades, los cuales podrán ser adquiridos a precios reducidos.

El informante dijo también que la empresa que dirige aumentó su capital de \$60 a \$300 millones, lo que le permitirá ampliar su línea de producción, incorporando la de automóviles a precio bajo.

La citada empresa ha recibido firme apoyo del Gobierno Federal, lo que le ha permitido realizar una labor de mayor envergadura.

Los expertos consideran que el modelo adecuado para las necesidades mexicanas es el 1,100 de la Fiat, por lo que a él se dedicarán todos los esfuerzos de los técnicos italianos y mexicanos, así como también las materias primas disponibles.

La fabricación en el país de automóviles reducirá considerablemente el valor de éstos, ya que sólo por concepto de impuestos a la importación la baja será superior al 35%. Además, es bien sabido

que grandes sumas de divisas salen de México por la compra en el exterior de esa clase de bienes, las cuales, lógicamente, se ahorrarían con su producción en el país.

#### **Pemex Recuperará 30 Toneladas de Azufre al día**

La falta de equipo necesario hace que en la actualidad se desperdicien considerables volúmenes de azufre en la refinería Atzacapotzalco, pero, según ha dicho la citada empresa descentralizada, al concluirse las nuevas instalaciones podrá fácilmente recuperarse alrededor de 30 toneladas al día.

El azufre es un producto con considerable demanda tanto en el mercado nacional como en el extranjero, por lo que constituye una magnífica fuente de ingresos para Pemex.

Se espera que las nuevas instalaciones estén totalmente terminadas y en funcionamiento el 18 de marzo próximo, aniversario de la nacionalización de la industria.

#### **Maquinaria de E. U. A. para la Fundidora de Monterrey**

La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey adquirirá en E.U.A. el equipo necesario para una laminadora de 1.15 metros de ancho, una varilladora en caliente de 1.65 metros de ancho y una reductora de calibre en frío de la misma medida de la anterior.

El pedido de parte del equipo fue hecho a la Blaw-Knox Company, especializada en la producción de equipo para instalaciones siderúrgicas, tendrá un valor de Dls. 11.5 millones (alrededor de \$142.7 millones).

○ La instalación total tendrá un costo entre Dls. 65 millones y Dls. 75 millones, de los cuales el Banco de Exportación e Importación ha proporcionado Dls. 42 millones; es decir \$525 millones.

○ Posiblemente el nuevo equipo comience a funcionar a fines de 1958 o a principios de 1959.

#### **Posible Producción de Máquinas de Coser**

El administrador general de la empresa italiana "Necchi" expresó su interés a la comisión económica mexicana que recientemente visitó Europa, acerca de establecer en nuestro país una planta productora de máquinas de coser, en virtud de las grandes posibilidades que ofrece nuestro mercado consumidor.

○ Se calcula que la inversión mínima inicial para la adquisición e instalación del equipo necesario sería de \$25 millones y la capacidad de producción de la factoría se estima en 30 mil unidades por año.

○ La noticia proveniente de Roma informó que el administrador delegado de la citada empresa y un grupo de inversionistas mexicanos interesados en establecer la nueva industria, iniciaron ya las pláticas encaminadas a ese fin. Se pretende que la instalación en nuestro país de la factoría en cuestión sea hecha con capitales mexicanos e italianos.

○ La producción de 2,500 máquinas de coser al mes sería suficiente para abastecer el mercado interno, compitiendo con otras marcas.

### La Industria del Calzado

Con motivo de la exhibición del calzado, que se llevó a cabo en la ciudad de México en la segunda quincena del mes de noviembre último, los productores de zapatos de nuestro país anunciaron la realización de una intensa campaña nacional tendiente a hacer que cerca de cinco millones de mexicanos utilice este artículo de primera necesidad. La campaña tendrá la cooperación de la Secretaría de Economía. Lo anterior fue dado a la prensa nacional por el industrial Juan Vidales.

○ El valor actual de la producción de la industria zapatera nacional es de aproximadamente \$2,000 millones al año, contando con cien fábricas mecanizadas y unos diez mil talleres en los que laboran cerca de trescientos mil trabajadores.

○ La disminución del empleo de pieles para suela se debe —dijeron los zapateros— al uso de materiales sintéticos en la fabricación de zapatos modernos.

○ En cuanto a la importación de calzado, los industriales aseguraron que es casi nula, debido a la política de protección y estímulo que las autoridades federales han dado a esta industria manufacturera.

○ Las exportaciones de zapatos mexicanos representan ya una cantidad considerable dentro de nuestro comercio exterior y son nuestros principales mercados consumidores el sur de Estados Unidos de N.A., Centro y Sudamérica.

### Nuestra Industria Desea Fabricar Equipo Para Pemex

En respuesta a la carta que el Director de Petróleos Mexicanos dirigió a los industriales siderúrgicos del país, expresando la necesidad de que se fabrique en México el equipo que Pemex requiere para satisfacer sus necesidades de expansión, los citados industriales respondieron, en síntesis, lo siguiente:

1) La comunicación del señor Bermúdez ameritó una junta de los industriales, los cuales "recibieron la noticia no sólo con beneplácito sino con entusiasmo", ya que —dijeron— se les da ocasión de reafirmar que la industria del acero se encuentra decididamente al servicio de Petróleos Mexicanos.

### La Industria Regionomontana

La Cámara de Comercio de la ciudad de Monterrey informó que la producción regionomontana en el año actual ascendió a \$7,600 millones, lo que acusa un leve aumento respecto a la de 1956.

Por otra parte, se dijo que las perspectivas para 1958 son halagüeñas, ya que se calcula una tasa de crecimiento del 10%.

○ Hasta el mes de octubre último se establecieron en la ciudad de Monterrey 296 nuevas empresas industriales y comerciales, las cuales suman un capital declarado de \$438 millones y para el año próximo se calcula una inversión privada de \$900 millones.

## AGRICULTURA Y GANADERIA

**Balance Agropecuario**  
Abarcando el período de gobierno del actual Presidente de la República, el Secretario de Agricultura y Ganadería hizo un balance sobre la situación agrícola y ganadera del país desde 1952 hasta el año en curso.

El Secretario Flores Muñoz, entre otros temas de importancia dijo:

1) La producción agropecuaria de México en 1952 tuvo un valor de \$11 mil millones. En 1956 esta cifra se había elevado a \$21 mil millones.

2) Los cultivos cuya importancia fue mayor entre todos, son el café y el algodón que en conjunto suman un valor de más de \$3,500 millones.

3) Es notorio el progreso de la ganadería. El censo de 1950 señala una existencia de cien millones de animales, cantidad ésta en la que se incluyen 56 millones de aves y 15 millones de ganado vacuno. En la actualidad la población pecuaria es de 130 millones, habiéndose registrado el aumento más importante en el ganado vacuno y la avicultura. El incremento de la ganadería asciende a 7 millones de cabezas y las gallinas y aves de corral se han elevado 34 millones.

4) Según la misma fuente, el valor de la ganadería en general tenía un valor de \$33 mil millones, en tanto que en la actualidad es de \$61 mil millones.

5) La exportación de productos agropecuarios representó en 1956 casi el 50% de nuestras ventas al exterior de bienes y servicios; es decir, alcanzó un valor de \$5,300 millones, lo que significa que estos envíos al extranjero por primera vez significan una vigorosa fuente de riqueza nacional.

6) En 1952 la producción algodonera fue de 1.5 millones de pacas, y la cosecha actual ascenderá a más de 2 millones de pacas.

7) La producción de café en el mismo año fue de 1.18 millones de sacos de 60 kilos y la última cosecha se elevó a 1.4 millones.

8) En 1952 la producción de trigo fue de 500 mil toneladas y la última cosecha se elevó a 1.25 millones.

9) En cuanto a la producción de maíz, ésta fue en 1952 de 3.2 millones de toneladas, y en 1956, no obstante la sequía que padeció, se cosechó 4.5 millones de toneladas. El déficit observado no obedece a una baja en la producción, como lo indican las cifras expuestas, sino a que el aumento en el consumo ha sido a un ritmo mucho mayor que el de aquélla.

10) Se han suprimido las importaciones de trigo, frijol, manteca, huevo y carne que significaban una erogación anual de cerca de mil millones de pesos.

**Declaraciones del Secretario Flores Muñoz**  
El señor Gilberto Flores Muñoz, Secretario de Agricultura y Ganadería, declaró —Dic. 11— a los periodistas que la cosecha algodonera del presente año llegará posiblemente a 2.05 millones de pacas, o sea 250 mil más que la del período 1955-56.

Al considerar un precio de \$1.5 miles por paca, la citada producción tendrá un valor global de \$3,075 millones, con la circunstancia que en este año el algodón mexicano se vendió con mayor rapidez que en el año anterior y que ya está colocada toda la producción, sin que exista problema en caso de que se mantengan los precios en el mercado como hasta la fecha ha ocurrido.

○ Respecto a las actividades pecuarias, dijo que se empezará a ejercer el nuevo crédito de Dls. 5 millones más del Banco de Exportaciones e Importaciones, independientemente de una cantidad igual que se encuentra en ejercicio. Los ganaderos están en libertad de adquirir las cabezas de ganado que necesiten y en los lugares de E.U.A. que ellos estimen conveniente.

Los créditos del Eximbank se aplicarán exclusivamente a la adquisición de ganado de todas clases y razas de acuerdo con las características de cada región.

○ Refiriéndose a las siembras de invierno, dijo que se está desarrollando el programa que aprobó oportunamente el Sr. Presidente Ruiz Cortines, y que los créditos a los campesinos serán aumentados en 1958, en virtud de que las demandas son mayores.

○ La Secretaría de Recursos Hidráulicos —agregó el titular de Agricultura— las 80 mil hectáreas sembradas con maíz realiza trabajos complementarios tendientes a satisfacer las necesidades de la comarca lagunera y la dependencia a su cargo perfora pozos y construye dos mil gallineros.

○ Respecto a los estragos causados en la agricultura mexicana por la onda fría del presente mes, dijo que la zona más afectada por las heladas, fue la de Matamoros, sin que ello quiera decir que hubo una pérdida total, ya que sólo resultaron perjudicadas entre el 40% y el 50% de

las 80 mil hectáreas sembradas con maíz y frijol tardío. Esto ha hecho que se dicten las disposiciones conducentes a dar a los campesinos un mayor plazo para que acaben de pagar sus créditos.

○ Las heladas también afectaron las plantaciones de plátano en Tabasco y Chiapas, pero las pérdidas sufridas fueron de mucho menor consideración.

○ El mismo Secretario Flores Muñoz dijo que habían sido giradas las órdenes para que en el año 1958 los Bancos de Crédito Agrícola y Ganadero y de Crédito Ejidal, concertaran operaciones hasta por la cantidad de \$1,300 millones. Se basa la nueva disposición en que cada año nace un millón de mexicanos, por lo que las necesidades de alimentos de origen agropecuario aumentan. Considerando los créditos otorgados durante el presente año, las inversiones en la agricultura y la ganadería serán aumentadas.

Los productos a los que se dará mayor importancia son el trigo y el algodón, sin descuidar, desde luego, los cultivos de maíz, frijol, arroz y otros básicos para la alimentación popular.

Respecto a la producción de trigo que en 1957 alcanzó un volumen de 1.25 millones de toneladas, el Secretario de Agricultura dijo que en 1958 la producción será igual.

Las comisiones nacionales encargadas de fomentar cultivos específicos, tales como el maíz, están preparando ya la selección de semillas mejoradas que serán utilizadas en los cultivos del año próximo.

#### Avicultura

La Secretaría de Agricultura y Ganadería distribuyó 150 mil gallinas con valor de \$6 millones a las zonas ejidales del norte del país, con el objeto de incrementar aún más nuestra avicultura.

Se han instalado 5,900 gallineros en las regiones de más difíciles condiciones, los cuales han quedado distribuidos como sigue: 1,100 en la zona de Matamoros; 800 en Guadalupe Victoria y 2,000 en la parte desértica del Estado de Coahuila. Estos gallineros familiares tienen una producción diaria de 60 mil huevos.

○ Se dijo también que las veinte plantas avícolas piloto que funcionan bajo el control de la Subsecretaría del Ramo, producen cada una 30 mil pollitos al mes.

Se están construyendo otras siete plantas, así como otra donde se producirán aves de alto registro y se llevarán a cabo investigaciones de genética avícola.

## MONEDA Y CREDITO

El Gobierno Federal impulsará hacia actividades productivas que fomenten nuestro desarrollo económico, \$1,700 millones que manejan las instituciones financieras privadas del país. Lo anterior fue declarado por la Comisión Nacional

Bancaria, al señalar los alcances de las reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito, cuya iniciativa fue enviada este mes a la H. Cámara de Diputados.

La Comisión Nacional Bancaria dijo que las instituciones financieras están, prácticamente, fuera del control de las autoridades y el hecho de manejar libremente ese dinero, puede crear serios problemas en un momento dado. De ahí que se formularan normas para esos organismos a fin de ejercer control sobre sus actividades y el dinero que manejan, a la vez que encauzar ésta hacia actividades productivas.

#### 25 Años del Banco Mexicano, S. A.

El Banco Mexicano, S. A., celebró el día 14 del actual 25 años de fundado. Las actividades de la citada institución crediticia se iniciaron en tal día del año 1932 a iniciativa del señor General Abelardo Rodríguez, quien fue secundado por un grupo reducido de hombres de negocios de nuestro país.

El capital inicial del Banco Mexicano, S. A., fue de \$500,000.00 en tanto que ahora, al cumplir 25 años de actividades, asciende a \$50 millones autorizados, de los cuales están suscritos y pagados \$30 millones, conservando acciones en tesorería por \$20 millones en previsión del crecimiento del Banco y del mayor volumen de operaciones.

## COMUNICACIONES

De acuerdo con los deseos del Presidente de la República, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas destinará de su presupuesto para el año próximo, \$130 millones a la reconstrucción de carreteras.

Por otra parte, el Subsecretario del Ramo encargado del despacho, dijo que por orden presidencial se continuarán los trabajos en todas las obras camineras que se ejecutan, de las cuales las principales son: las carreteras Sonora-Baja California en el tramo de Sonoita a Santa Ana; Durango-Mazatlán; Guadalajara-Manzanillo; Arriaga-Tapachula; Tuxpan-Pánuco, que está terminada en un 85% y la del sureste que va de Villahermosa a Frontera, así como la de Chiapas a Tabasco que comprende los tramos de Teapa a Pichucalco y de esta población a Tuxtla Gutiérrez.

○ Una de las obras más importantes que quedarán concluidas en junio de 1958 será la supercarretera de México a Querétaro, con lo cual la carretera central quedará integrada en sus trabajos de construcción.

○ El mismo funcionario dijo que globalmente en el programa de caminos que realiza el Gobierno Federal, se erogaron aproximadamente \$800 millones anuales, independientemente de las cantidades

destinadas a los caminos vecinales. En esta cifra se incluye la aportación de los Estados.

#### Viajantes en FF. CC. de Enero a Noviembre

De enero a noviembre del presente año, los viajantes que utilizaron las vías férreas nacionales ascendieron a poco más de 27 millones, cifra ésta que representa un aumento de importancia en comparación con las logradas en igual lapso de los años 1955 y 1956, que fueron de 23 y 24 millones, respectivamente.

El mayor movimiento de pasajeros fue en octubre y noviembre, pero principalmente en el último mencionado en que fueron transportadas tres millones de personas; sin embargo, el mayor número de pasajeros por ferrocarril se espera registrar en el mes en curso, calculándose un movimiento de más de tres millones, debido a que en este mes los burócratas gozan de vacaciones y las fiestas navideñas también contribuyen a aumentar el número de pasajeros.

#### El Circuito del Golfo

A mediados de 1958 el Gobierno Federal pondrá al servicio del país el importante Circuito del Golfo que enlaza a Matamoros con Puerto Juárez. El costo de esta obra ascenderá a más de \$150 millones.

La ruta consta de un recorrido de más de 2,300 kilómetros y toca los principales puertos del litoral del Golfo de México, lo que dará oportunidad a una mejor explotación de los recursos naturales de esa rica zona.

De acuerdo con el programa trazado, el mayor esfuerzo gubernamental se destinará a utilizar al máximo la riqueza pesquera, agrícola, industrial y ganadera, sin que se desatienda el turismo que recibirá un importante impulso, ya que el Circuito del Golfo permitirá un más fácil acceso de visitantes al centro de la República.

#### Aumenta el Tráfico Marítimo

Como resultado inmediato de las obras realizadas por la Secretaría de Marina en cuatro años, ha habido un considerable aumento en el tráfico marítimo y un acelerado desenvolvimiento en las zonas de influencia en la red de 70 puertos nacionales.

Se considera al puerto de Veracruz como el más importante de la República, ya que su movimiento de carga es superior al millón de toneladas anuales. Dicho movimiento, dicen los técnicos, repercute en los ingresos aduanales que en 1956 ascendieron a \$500 millones.

Por otra parte, se considera que el primer puerto pesquero es Campeche, el cual cuenta con 290 embarcaciones con un valor promedio total de \$100 millones.